

No. 66

1° de Octubre de 1978

1. SENADO UNIVERSITARIO

En atención a lo prescrito por los Artículos 25 y 32(k) del Estatuto Orgánico, el Senado Universitario declaró la legitimidad del nombramiento hecho por la Asociación de profesores e Investigadores al Ing. Luis Vergara Anderson, como su Representante ante el Senado Universitario. El Ing. Luis Vergara sustituye al Arq. Juan Anaya recientemente nombrado Director del Centro de Información Académica.

(Acta No. 129, 18 de Mayo de 1978).

El Ing. Luis Vergara Anderson fue electo Secretario del Senado Universitario en sustitución del Lic. Federico Weber, quien dejó de pertenecer al Senado en virtud de haber renunciado al cargo de Director del Centro de Difusión y Extensión Universitarias.

(Acta No. 130, 20 de Julio de 1978).

En atención a lo prescrito en el inciso (g) del Artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Senado Universitario aprobó el presupuesto para el semestre de otoño de 1978, formulado por la Dirección General Administrativa de Finanzas.

(Acta No. 131, 3 de Agosto de 1978).

En atención a lo prescrito por los Artículos 25 y 32(k) del Estatuto Orgánico, el Senado Universitario declaró la legitimidad del nombramiento hecho por la Asociación de Sociedades de Alumnos al Sr. Alberto Soto Borja, como su Representante ante el Senado Universitario. El Sr. Alberto Soto Borja sustituye al Sr. Arturo Lan, quien recientemente concluyó sus estudios profesionales.

(Acta No. 132, 17 de Agosto de 1978).

En atención a lo prescrito por los Artículos 25 y 32(k) del Estatuto Orgánico el Senado Universitario declaró la legitimidad del nombramiento del Dr. Armando Salcedo Camarena como Representante de Directores de Departamentos y Centros ante el Senado Universitario. El Dr. Armando Salcedo sustituye en el Senado Universitario al Lic. Federico Weber, quien recientemente renunció al cargo de Director del Centro de Difusión y Extensión Universitarias.

(Acta No. 133, 14 de Septiembre de 1978).

No. 66

1° de Octubre de 1978

2. RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

La Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán fue nombrada Directora del Departamento de Historia para un segundo período con fecha 18 de septiembre de 1978.

FE DE ERRATA

En Comunicación Oficial no. 65 del 1° de Septiembre de 1978, en el apartado 4 Comité Académico Conjunto, en el Reglamento de Consejos Técnicos Capítulo Cuarto: De las sesiones, en el Art. 4.1 se omitió todo un renglón.

No. 66

1° de Octubre de 1978

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO CONJUNTO

REGLAMENTO DE CONSEJOS TÉCNICOS

Dice:

Art. 4.1 El Consejo sesionará ordinaria y extraordinariamente. Al principio de cada período académico, el Consejo fijará el calendario de las sesiones ordinarias. Las sesiones serán presididas por el Consejero que tenga mayor categoría académica. En igualdad de categoría presidirá el de más antigüedad, y en caso de que ésta fuera la misma, el de mayor edad.

Debe decir:

Art. 4.1 El Consejo sesionará ordinaria y extraordinariamente. al principio de cada período académico, el Centro fijará el calendario de la sesiones ordinarias. Las sesiones serán presididas por el Director del Departamento o Centro y, en su ausencia, por el Consejero que tenga mayor categoría académica. En igualdad de categoría presidirá el de más antigüedad, y en caso de que ésta fuere la misma, el de mayor edad.

COMITÉ ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Comité Académico de Estudios de posgrado autorizó el inicio o la renovación de los proyectos que se detallan a continuación, así como los financiamientos correspondientes al semestre de Otoño del año en curso.

(Actas Nos. 139, 140, 141, 142 y 143)

INICIO:

ANT-023

LIC. JOSÉ IGNACIO URQUIOLA
AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN EL BAJÍO

Aplicación de carga académica:	\$	30,400.00
J.I. Urquiola: 160 hrs.		
Equipo y materiales diversos:	\$	2,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00

ANT-024

MTRA. LUCILA GÓMEZ SAHAGÚN

SAN MIGUEL TLAIXPAN: SU ORGANIZACIÓN POLÍTICO-SOCIAL

Aplicación de carga académica;	\$	30,400.00
L. Gómez: 160 hrs.		
Equipo y materiales diversos:	\$	2,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00

COP-008

PSIC. OLGA NIETO

COMPARACIÓN DE DOS MÉTODOS PSICOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Aplicación de carga académica:	\$	72,720.00
O. Nieto: 144 hrs. G. Aragón: 48 hrs.		
F. Pérez: 240 hrs. T. Lartigue: 48 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	60,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	2,000.00
Material bibliográfico:	\$	2,000.00

COP-010

PSIC. MARGARITA DÍAZ AGUILAR

DESARROLLO DE GRUPOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Aplicación de carga académica	\$	46,900.00
M. Díaz: 144 hrs. D.M.Flores: 48 hrs.		
V. Luviano: 48 hrs. G. Aragón: 48 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	18,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	4,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	5,000.00
Material bibliográfico:	\$	3,000.00

DHU-005

MTRO. JAVIER ESTRADA HERNÁNDEZ

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ANÁLISIS CRÍTICO Y POSIBLES

APLICACIONES DE LA OBRA DEL DR. V. E. FRANKL

Aplicación de carga académica:	\$	22,800.00
J. Estrada: 120 hrs.		
Honorarios diversos; (traducción)	\$	1,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	4,750.00
Material bibliográfico:	\$	5,000.00

FIL-005

DR. HÉCTOR GONZÁLEZ URIBE

TRANSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN TEMÁTICA Y PUBLICACIÓN DE LOS MANUSCRITOS DEL DR. JOSÉ SÁNCHEZ VILLASEÑOR

Aplicación de carga académica:	\$	22,000.00
H. González U. 120 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	9,000.00

FIS-021

ING. MAURICIO SALAMÁN NICOLINI

GENERADOR DE AUDIO DE 1 Hz a 200 Khs (ONDA SENOIDAL Y CUADRADA)

Aplicación de carga académica: \$ 45,000.00
M. Salamán: 240 hrs.

FIS-022

ING. HERMÁN DÍAZ

DESARROLLO DE UN MÉTODO PARA EL DISEÑO DE CIRCUITOS
ELECTRÓNICOS MEDIANTE BALANCES ENERGÉTICOS

Aplicación de carga académica: \$ 24,320.00
H. Díaz: 120 hrs.

FIS-024

ING. JORGE DÍAZ DE LEÓN

ANÁLISIS DE HUMEDAD EN EL AIRE POR MEDIO ELECTRÓNICOS

Aplicación de carga académica: \$ 38,000.00
Ing. J. Díaz de L.: 200 hrs.

INQ-023

ING. LUIS E. MIRAMONTES

ESTUDIO CINÉTICO DE LA CONVERSIÓN DE ISOSPIROSTANO A 20(22)
FUROSTENOS

Aplicación de carga académica: \$ 93,600.00
L. Miramontes: 288 hrs.
A. Fregoso: 288 hrs.
Equipo y materiales diversos: \$ 20,000.00
Material bibliográfico: \$ 5,000.00

INQ-024

QUIM. ANTONIO MEDINA

ESTUDIO TERMODINÁMICO DEL EQUILIBRIO EN FASES LÍQUIDA Y VAPOR
DE LA REACCIÓN DE HIDRATACIÓN

Aplicación de carga académica: \$ 22,800.00
A. Medina: 120 hrs.
Papelería y fotocopiado: \$ 200.00
Material bibliográfico: \$ 1,000.00

INQ-025

QUIM. ANTONIO MEDINA

ESTUDIO DE LA CONSTANTE DE LA LEY DE HENRY

Aplicación de carga académica: \$ 22,800.00
A. Medina: 120 hrs.
Papelería y fotocopiado: \$ 200.00
Material bibliográfico: \$ 1,000.00
Otros: (computación) \$ 2,500.00

INQ-026

QUIM. ANTONIO MEDINA

ESTUDIO DE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y REDUCCIÓN DE DATOS DE EQUILIBRIO LÍQUIDO-VAPOR

Aplicación de carga académica:	\$	27,360.00
A. Medina: 144 hrs.		
Papelería y fotocopiado:	\$	200.00
Material bibliográfico:	\$	1,000.00
Otros: (computación)	\$	2,500.00

INQ-027

QUIM. JUAN ABUD

SÍNTESIS DE L-3 [4- (4 -HIDROXI - 3 - 5 DIYODO FENOXI)
3 – YODOFENIL] ALANINA

Aplicación de carga académica:	\$	27,360.00
J. Abud: 144 hrs.		
Equipo y materiales diversos:	\$	4,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00
Otros: (computación)	\$	1,000.00

INQ-028

MTRO. ARMANDO RUGARCÍA

DETERMINACIÓN DE ÍNDICES DE COSTOS DE EQUIPOS EN MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	39,000.00
A. Rugarcía: 120 hrs.		
J.N. Arenas: 120 hrs.		
Papelería y fotocopiado:	\$	300.00
Viáticos y transporte:	\$	2,800.00

SPS-005

ING. DAVID DE LA BRENA VADILLO

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Aplicación de carga académica:	\$	50,160.00
D. de la Brena: 240 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	1,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	400.00
Material bibliográfico:	\$	1,000.00

SPS-006

PSIC. MARCELO AYALA

ACTITUD DE LOS ALUMNOS FRENTE AL SERVICIO SOCIAL

Aplicación de carga académica:	\$	45,600.00
M. Ayala: 240 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	2,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	500.00
Otros: (computación)	\$	2,500.00

RENOVACIÓN:

ANT-009

DR. ÁNGEL PALERM

HISTORIA DE LA ETNOLOGÍA: LOS PROFESIONALES

Aplicación de carga académica:	\$	36,480.00
A. Palerm: 192 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	13,000.00
Material bibliográfico:	\$	3,000.00
Viáticos y transporte:	\$	1,500.00

ANT-010

DR. ÁNGEL PALERM

LA FORMACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL EN MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	36,480.00
A. Palerm: 192 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	10,000.00
Viáticos y transporte:	\$	12,000.00

ANT-019

MTRA. ALBA GONZÁLEZ JÁCOME

ESTRUCTURA DE PODER EN UN MUNICIPIO DE TLAXCALA, MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	13,680.00
A. González: 72 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	12,000.00
Honorarios diversos:	\$	3,000.00
Equipo y material diversos:	\$	500.00
Papelería y fotocopiado:	\$	3,000.00
Otros:	\$	1,000.00

ANT-020

MTRA. ALBA GONZÁLEZ JÁCOME

SISTEMAS AGRÍCOLAS EN TRES MICROECOSISTEMAS EN TLAXCALA, MÉX.

Aplicación de carga académica:	\$	13,680.00
A. González: 72 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	10,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	1,500.00
Papelería y fotocopiado:	\$	3,500.00
Otros:	\$	2,900.00

ANT-021

MTRO. DAVID ROBICHAUZ H.

UNA COMUNIDAD CAMPESINA DE TLAXCALA BAJO EL IMPACTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Aplicación de carga académica:	\$	30,400.00
D. Robinaux: 160 hrs.		

COMUNICACIÓN OFICIAL



Honorarios diversos:	\$	5,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	2,500.00

ANT-022

MTRA. ALBA GONZÁLEZ JÁCOME

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, SINCRÓNICO Y DIACRÓNICO DE TRES MICROECOSISTEMAS EN TLAXCALA, MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	13,680.00
A. González: 72 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	11,500.00
Equipo y materiales diversos:	\$	500.00
Papelería y fotocopiado:	\$	4,000.00
Viáticos y transporte:	\$	3,000.00

CDI-001

DR. RAÚL GUTIERREZ

TEXTO PARA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Aplicación de carga académica:	\$	18,240.00
R. Gutiérrez: 96 hrs.		

CDI-002

LIC. JOSÉ ANTONIO OUTÓN

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Aplicación de carga académica:	\$	198,480.00
J.A. Outón: 192 hrs. S. Ortíz: 192 hrs.		
M. Figueroa: 192 hrs. J. Romero: 192 hrs.		
I. Gallardo: 192 hrs. S. Moreno: 192 hrs.		
J. Lafarga: 48 hrs.		
Papelería y fotocopiado:	\$	9,500.00
Viáticos y transporte:	\$	10,000.00
Otros: (computación y varios)	\$	19,000.00

CDI-003

PROF. RICARDO BLANCO

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Aplicación de carga académica:	\$	7,600.00
R. Blanco: 40 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	6,000.00
Otros: (computación)	\$	2,500.00

COP-004

PSIC. GABRIELA ARAGÓN

EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE APLICADO EN ESCUELA PRIMARIA

Aplicación de carga académica:	\$	41,520.00
G. Fountanot: 240 hrs.		

COMUNICACIÓN

OFICIAL



G. Aragón: 48 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	24,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	3,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00
Material bibliográfico:	\$	1,000.00
Otros:	\$	1,000.00

COP-005

PSIC. DULCE MA. FLORES

EFFECTOS DE DIFERENTES TÉCNICAS DE MANEJO DE GRUPOS EN ESTUDIANTES DE LA UIA

Aplicación de carga académica:	\$	25,120.00
D.M. flores: 64 hrs.		
G. Aragón: 32 hrs. M.E.Sáez: 64 hrs.		
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00
Material bibliográfico:	\$	2,200.00

CRE-003

MTRO. ALEJANDRO GARCIADIEGO

LA IGLESIA POSTPASCUAL: LA OBRA DE JESÚS. LO MUTABLE Y LO INMUTABLE DE SUS ESTRUCTURAS

Aplicación de carga académica:	\$	48,329.00
A. Garciadiego: medio tiempo		

CRE-004

LIC. MIGUEL CONCHA

CONDICIONAMIENTOS SOCIO-ECONÓMICO-POLÍTICOS DE LOS PADRES GRIEGOS HASTA ATANASIO DE ALEJANDRÍA

Aplicación de carga académica:	\$	18,240.00
M. Concha: 96 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	12,800.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,500.00
Material bibliográfico:	\$	2,000.00

CTI-013

DR. JOSÉ RUBÉN JARA

ALGUNAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO LEGAL UN ESTUDIO DE JUICIO SIMULADO

Honorarios diversos:	\$	2,990.00
Otros:	\$	7,475.00

CTI-014

LIC. JESÚS MA. CORTINA

LAS PAUTAS DE INTERACCIÓN Y LOS ESTILOS DE COMUNICACIÓN DE UNA REGIÓN RURAL Y LAS VARIABLES QUE LAS INFLUYEN

Aplicación académica:	\$	45,600.00
J.M. Cortina: 240 hrs.		

COMUNICACIÓN

OFICIAL



honorarios ayudantes:	\$	48,000.00
Honorarios diversos: (secretaria)	\$	4,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	3,000.00
Material bibliográfico:	\$	1,000.00
Viáticos y transporte:	\$	11,000.00

CTI-015

DR. JOSÉ RUBÉN JARA

UN ESTUDIO SOBRE LA MOTIVACIÓN DEL TRABAJADOR MEXICANO Y SUS IMPLICACIONES COMUNICATIVAS

Aplicación de carga académica:	\$	21,100.00
R. Jara: 40 hrs. L. Albarrán: 100hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	6,000.00
Honorarios diversos:	\$	3,500.00
Papelería y fotocopiado:	\$	500.00
Material bibliográfico:	\$	2,000.00

DAU-006

ARQ. ALBERTO YARZA

VIDEO SIMULADOR PARA DETECTAR CUALIDADES Y PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE URBANO

Aplicación de carga académica:	\$	28,500.00
A. Yarza: 150 hrs.		
Equipo y materiales diversos:	\$	2,000.00

FIL-002

MTRO. FERNANDO SODI

ACERCA DE LA LIBERTAD. OPINIONES DE DIVERSOS AUTORES

Honorarios diversos:	\$	2,500.00
----------------------	----	----------

FIL-004

MTRO. JORGE SERRANO

ANÁLISIS DE LA NOCIÓN DE OBJETIVIDAD (EN RELACIÓN CON LAS CIENCIAS)

Aplicación de carga académica:	\$	43,320.00
J. Serrano: 228 hrs.		
Equipo y materiales diversos:	\$	500.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00
Material bibliográfico:	\$	1,000.00

HIA-002

MTRA. MA. CONCEPCIÓN AMERLINCK

LA ARQUITECTURA DE LOS CONVENTOS DE MONJAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	36,480.00
C. Amerlinck: 192 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	21,600.00

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Honorarios diversos:	\$	2,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	4,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	2,250.00
Material bibliográfico:	\$	2,500.00
Otros; (microfilms)	\$	2,000.00

HIA-003

MTRO. FAUSTO RAMÍREZ

ESTUDIO DE LA APARICIÓN Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS EN EL SIGLO XIX MEXICANO

Aplicación de carga académica:	\$	18,240.00
F. Ramírez: 96 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	7,500.00
Equipo y materiales diversos:	\$	6,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	3,600.00

HIS-001

DR. EDMUNDO O'GORMAN

INVITACIÓN AL ESTUDIO DEL SIGLO XVII EN MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	12,960.00
L. Correa; 48 hrs.		
C. Torales; 48 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	3,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	5,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	2,500.00

HIS-002

MTRA. BEATRIZ RUIZ GAYTAN

INVESTIGACION ACERCA DEL GRUPO DE TRABAJADORAS DOMESTICAS

Aplicación de carga académica:	\$	65,000.00
B. Ruiz; 200 hrs.		
L. correa: 200 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	15,000.00
Honorarios diversos:	\$	4,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	3,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00

HIS-004

DR. TARSICIO GARCÍA

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA ZONA POPOCATEPETL-IZTACIHUATL VALLES DE MORELOS, MÉXICO

Aplicación de carga académica:	\$	45,600.00
T. García: 240 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	24,000.00
Viáticos y transporte:	\$	6,000.00

HIS-005

LIC. CRISTINA TORALES

DOS HACIENDAS DE TLAXCALA: MAZAQUIAHUAC Y EL ROSARIO

Aplicación de carga académica:	\$	38,000.00
C. Torales: 200 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	60,000.00
Honorarios diversos:	\$	4,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	5,000.00
Material bibliográfico:	\$	550.00

HIS-007

MTRO. XAVIER CACHO

LECCIONES DE HISTORIOGRAFÍA

Aplicación de carga académica:	\$	22,800.00
X. Cacho: 120 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	21,000.00
Honorarios diversos:	\$	6,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	1,000.00
Material bibliográfico:	\$	2,000.00

IME-008

M. EN C. FRANCISCO MARTÍN DEL C.

UNIDAD MODULAR DE REGISTRO Y TELEMETRÍA DE SEÑALES BIOLÓGICAS

Aplicación de carga académica:	\$	65,000.00
F. Martín del C.: 200 hrs.		
S. Sánchez B.: 200 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	7,000.00
Equipo y materiales diversos:	\$	11,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	500.00

MAT-010

ING. LUIS VERGARA

LA LÓGICA DEL LENGUAJE ARTIFICIAL LOGLAN

Aplicación de carga académica:	\$	27,360.00
L. Vergara: 144 hrs.		
Papelería y fotocopiado:	\$	1,100.00

PSI-007

DR. ROBERTO NAVARRO

ESTANDARIZACIÓN DEL MMPI Y CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO A LA UIA.

Aplicación de carga académica:	\$	47,100.00
R. Navarro: 120 hrs.		
A. Lara: 60 hrs. I. Clairac: 120 hrs.		
Otros: (computación)	\$	30,000.00

COMUNICACIÓN

OFICIAL



SPS-004

PSIC. MARCELO AYALA

ACTITUDES SOCIALES ANTE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE LA UIA

Aplicación de carga académica:	\$	26,000.00
M. Ayala: 80 hrs.		
A. Cea; 80 hrs.		
Otros: (computación)	\$	3,750.00

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

4. DESCRIPCION GENERICA DE LAS FUNCIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA.
 - a) Dirección de Departamentos: Promueve la calidad académica y la vigencia del Ideario en todos los estudios de licenciatura y posgrado de la Institución. Para ello atiende tanto a la selección, superación y colaboración del personal académico de los departamentos, como a la adecuada formulación y vigencia de planes de estudio y programas de materias. A esta Dirección reportan los Directores de Departamentos.
 - b) Dirección de Centros: (1) Planea, dirige y controla los objetivos y políticas de los Centros para garantizar su unidad y la vigencia en ellos del Ideario. Atiende a la selección, superación y colaboración del personal de los Centros. A esta Dirección reportan los Directores de Centros.
 - c) Dirección de Servicios Escolares: (2) Se responsabiliza de la correcta aplicación de los planes de estudio de licenciatura y posgrado, de acuerdo con las diversas normas académicas de la Universidad. Además de la supervisión y control de estas normas, juzga y autoriza, en su caso, las excepciones que se soliciten. para llevar a cabo sus funciones, se encarga de recabar, custodiar, tramitar y expedir, según los casos, la documentación académica de los alumnos; de planear y ejecutar los calendarios y procedimientos de los diversos trámites escolares y de supervisar el procesamiento electrónico de los mismos. Es el único organismo autorizado para registrar y certificar los estudios de los alumnos de licenciatura y posgrado. Es el canal ordinario de comunicación con la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México y otras Instituciones para todo lo referente a trámites escolares.
 - d) Coordinación General de Becas: (1) Garantiza la vigencia del Ideario en la administración de becas mediante el establecimiento y aplicación de políticas para su otorgamiento. Ejecuta las resoluciones tomadas por el Comité de Becas. promueve la obtención de becas para la realización de estudios dentro o fuera de la Universidad y del país y difunde información sobre las mismas.
 - e) Asistencia (licenciatura) de la Dirección General Académica:(1) Asiste a la Dirección General Académica en el ámbito del nivel de licenciatura, atendiendo los asuntos y realizando los estudios que se le encomiende. Funge como secretario de Actas y vigila el seguimiento de cuerdos en el Comité Administrativo, Comités Académicos excepto el de Centros. Coordina la publicación de Comunicación Oficial.

- f) Asistencia (posgrado) de la Dirección General Académica: (1) Asiste a la Dirección General Académica en el ámbito del nivel de posgrado, atendiendo los asuntos y realizando los estudios que se le encomiende. Funge como Coordinador de investigación por lo que promueve la calidad y cantidad de la investigación en la Universidad de acuerdo con las políticas y prioridades aprobadas y atiende todos los aspectos administrativos relativos a esta actividad.
- (1) El cambio de estructura no implicó ninguna modificación significativa en las funciones de esta dependencia.
- (2) El cambio de estructura implicó modificación en las funciones de esta Dirección; ya que por disposición del Director General Académico, en adelante la Dirección de Servicios Escolares tendrá a su cargo el autorizar o negar solicitudes de excepciones en cuanto a cargas académicas, número de exámenes a título de suficiencia por período, inscripción de alumnos en posgrado sin antecedentes formales de licenciatura, etc.

No. 66

1° de Octubre de 1978

8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE FINANZAS

CUOTAS VIGENTES SEMESTRE OTOÑO 1978.

INSCRIPCIONES:

Inscripción Licenciatura a más de dos materias	\$	4,680.00
Inscripción Licenciatura a una o dos materias		2,340.00
Inscripción Licenciatura Abierta		2,340.00
Inscripción Posgrado por hora, semana, semestre		400.00
Inscripción Curso de Verano Licenciatura		2,340.00

COLEGIATURAS:

Colegiatura Licenciatura por hora, semana, semestre	\$	410.00
Colegiatura Licenciatura Abierta por hora, semana, semestre		205.00
Colegiatura Posgrado por hora, semana, semestre		900.00
Colegiatura Curso de Verano Licenciatura hora, semana, semestre		410.00

CONSTANCIAS:

Constancia Posgrado	\$	50.00
Constancia por Terminación de Estudios Posgrado		50.00
Constancias Licenciatura		50.00
Constancias por Terminación de Estudios Licenciatura		100.00

CREDENCIALES:

Credenciales Posgrado	\$	50.00
Credenciales Licenciatura		50.00

CAMBIO DE CARRERA LICENCIATURA:

Cambio de Carrera Licenciatura	\$	750.00
--------------------------------	----	--------

COPIAS FOTOSTÁTICAS:

Copias Fotostáticas	\$	3.00
---------------------	----	------

DERECHOS POR REINGRESO:

Después de suspensión menor de 1 ó 2 años	\$	200.00
Después de suspensión mayor de 2 años		500.00

DIPLOMAS:

Diplomas por programas de especialización de Posgrado	\$	1,000.00
---	----	----------

COMUNICACIÓN

OFICIAL



EXÁMENES:

Exámenes de Posgrado	\$	2,500.00
Exámenes a Título de Suficiencia Licenciatura		500.00
Exámenes de Admisión Licenciatura		400.00
Exámenes Profesionales UNAM Licenciatura		1,500.00
Exámenes Profesionales SEP		2,100.00

EVALUACIONES:

Evaluaciones Especiales	Equivalentes a costo inscripción por materia
-------------------------	--

MULTAS:

Multa por inscripción extemporánea	\$	500.00
------------------------------------	----	--------

PRACTICAS DE CAMPO:

Prácticas de Campo Escolarizada	\$	600.00
Prácticas de Campo Abierta		300.00

RECARGOS:

Recargo por Colegiaturas	\$	50.00
		acumulativos

REVISION O CERTIFICADO DE ESTUDIOS:

Revisión o Certificado de Estudios Posgrado	\$	100.00
Certificado de Estudios Licenciatura		100.00
Revisión por Terminación Estudios Licenciatura		250.00

REVALIDACIÓN:

Revalidación de Materias Posgrado	Equivalente costo de inscripción por Materia
Revalidación de Materias Licenciatura	\$ 500.00

SOLICITUD DE BECA:

Estudio Socioeconómico	\$	150.00
------------------------	----	--------

TITULO PROFESIONAL:

Título Profesional Licenciatura	\$	950.00
---------------------------------	----	--------

NOTA: Los pagos efectuados por cualquiera de los conceptos anteriores no son susceptibles de devolución, compensación o aplicables a adeudos de otros alumnos; por lo tanto, el interesado deberá estar perfectamente enterado de que cumplió con todos los requisitos académicos y administrativos.

No. 66

1° de Octubre de 1978

9. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CURSO DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN RADIOTÉCNIA

Introducción:

Este curso está encaminado a capacitar a sus participantes en la reparación de radios y amplificadores (de bulbos y transistores). Además se hará una introducción de la teoría de radio.

El curso estará basado en el aprendizaje por medio de la práctica en el laboratorio, sin embargo existirán algunas clases de teoría que permitan profundizar en los principios de radio.

Se requiere que los interesados hayan llevado el curso de electricidad, o que estén familiarizados con los principios y práctica en electricidad.

Objetivos generales:

Al finalizar el curso los estudiantes deberán ser capaces de:

- Manejar los instrumentos de medición usados en radiotecnica.
- Reparar aparatos de radio y amplificadores (estereofónicos).
- Estar familiarizados con la teoría electrónica de radio.

Programa: Será proporcionado al inicio del curso

Iniciación: 19 de septiembre de 1978

Horario: Martes y Jueves de 7:00 a 8:30 hrs.

Inscripciones: Ing. Javier Adame (cubículo E-19)

Requisitos

- Ser empleado de la UIA
- Reconocimiento de admisión
- Autorización del jefe inmediato
- Aceptar cubrir el 50 % del tiempo.

SERVICIO DE COMIDAS EN EL COMEDOR DE EMPLEADOS

Se desea informarles que hemos terminado la ampliación del Comedor de Empleados, y por lo tanto a partir del próximo lunes 11 de Septiembre la Cafetería dará el servicio para quien desee hacer uso de él, con los siguientes horarios:

De 10:30 a 11:30 a.m.

De 1:00 a 3:30 p.m.

De 6:30 a 7:30 p.m.

en la inteligencia que pueden hacer uso de los cupones que distribuye la Dirección de Personal para las “comidas corridas”, podrán traer, los que lo deseen, sus propios alimentos y también hacer uso del Comedor.

No obstante, que la media hora de descanso que disfrutan, de acuerdo con la Ley, todos los que trabajan en tiempo corrido, es sólo para descanso, no hay inconveniente por parte de las autoridades de la Universidad en permitirles (como se venía haciendo) que usen dicha media hora para sus alimentos.

Se desea informarles de la misma manera, que no habrá permiso para salir de la Universidad en las medias horas de descanso como antes se hacía en algunos casos.

CURSO DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN ELECTRICIDAD

Introducción:

Este curso servirá para dar a conocer a los participantes los principios básicos de la electricidad.

El curso abarcará desde el concepto de electricidad y sus principios básicos, hasta la aplicación de los mismos en la reparación y mantenimiento de aparatos domésticos de uso común para lo cual se hará uso de diversos instrumentos de medición.

Se requiere que los interesados hayan cursado cuando menos la primaria (sepan leer, escribir y tener nociones de aritmética, suma, resta, multiplicación y división).

Objetivos generales:

Este curso tiene como finalidad preparar a los participantes teórica y prácticamente en la reparación de instalaciones y aparatos domésticos sencillos.

Al finalizar el curso los estudiantes deben ser capaces de:

- Manejar correctamente los instrumentos de medición de voltaje corriente y resistencia e interpretar la lectura.
- Hacer instalaciones caseras de luz.
- Reparar aparatos eléctricos domésticos tales como planchas, parrillas, lámparas, etc.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



- Estar familiarizado con la teoría eléctrica y sus principios y propiedades.
- Hacer diferentes amarres eléctricos.

Programa:

- Cargas eléctricas.
- Voltaje y corriente eléctrica
- Circuitos corriente continua
- Circuitos corriente alterna
- Condensadores
- Potencia y calor
- Motores
- Repaso aritmético a través de todo el curso
- Curso práctico de soldadura y amarres

Iniciación: 13 de septiembre de 1978.

Horario: Lunes y Miércoles de 13:00 a 14:30 hrs.

Inscripciones: Ing. Javier Adame (cubículo E-19)

Requisitos:

- 1° Ser empleado de la UIA.
- 2o. Reconocimiento de admisión.
- 3o. Autorización Jefe inmediato.
- 4o. Aceptar cubrir el 50 % del tiempo.

No. 66

1° de Octubre de 1978

11. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

EXAMEN POR DERECHO DE PASANTE

Para facilitar, en ciertos casos, la titulación de los alumnos, se abrirá el próximo invierno un período para exámenes a título de suficiencia exclusivamente por derecho de pasante; es decir, para alumnos que adeudan un máximo de dos materias y que no vayan a estar inscritos en el período de primavera de 1979.

La Dirección de Servicios Escolares se reservará la autorización de las solicitudes que se presenten, de acuerdo con la situación académica del solicitante.

De acuerdo con la experiencia que se obtenga en este período de invierno, se estudiará la conveniencia de mantenerlo en los próximos años.

El calendario de estos exámenes será el siguiente:

Solicitud	6 a 10 de noviembre de 1978
Autorización y pago	13 a 17 de noviembre de 1978
Aplicación	11 a 15 de diciembre de 1978

PUNTAJE DE CALIDAD

Debido a que se han suscitado diversas interpretaciones respecto al modo de aplicar el puntaje de calidad para efectos de amonestación o baja de alumnos, parece conveniente aclarar que, de acuerdo con el artículo 3.2 del Reglamento del Puntaje de Calidad, publicado en Comunicación Oficial el 1° de diciembre de 1977, dicho puntaje siempre es ACUMULATIVO.

De acuerdo con el artículo transitorio del mismo reglamento el punto de partida para la acumulación de materias que se toman en cuenta para el puntaje de calidad es enero de 1978.

Por lo tanto, para los alumnos que empezaron una licenciatura en enero de 1978 o en fecha posterior, se tomará siempre el puntaje de calidad acumulativo de todas las materias que lleven cursadas en su carrera. Para los alumnos inscritos antes de esta fecha, no se tomarán para el puntaje las materias acreditadas antes de enero de 1978.

Por ejemplo, si un alumno amonestado al inicio del período de otoño de 1978 porque el puntaje que obtuvo en primavera y verano fue inferior al mínimo, podrá permanecer en la Universidad si en la próxima revisión del puntaje alcanza o supera ese mínimo con las calificaciones de primavera, verano y otoño acumuladas.

No. 66

1° de Octubre de 1978

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO, PARA PROFESORES DE ASIGNATURA "DE LICENCIATURA" EN VIGOR A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 1978.

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA/SE/MES	
	Semestre	Cuatrimestre
ASIGNATURA A	\$ 481.00	\$ 721.52
ASIGNATURA B	409.52	614.28
ASIGNATURA C	292.52	438.80
AYUDANTE	221.00	331.52

NOTA: No habrá pago en vacaciones, pues van incluidas en el sistema de liquidación por cuatrimestre.

TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO, PARA PROFESORES DE ASIGNATURA "DE GRADO" EN VIGOR A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 1978.

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA/SEM/MES	
	Semestre	Cuatrimestre
ASIGNATURA A	\$ 721.52	\$ 1,082.28
ASIGNATURA B	614.28	921.44
ASIGNATURA C	438.80	658.20
AYUDANTE	331.52	497.28

NOTA: No habrá pago en vacaciones, pues van incluidas en el sistema de liquidación por cuatrimestre.

No. 66

1° de Octubre de 1978

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

1a. QUINCENA DE SEPTIEMBRE

ALTAS:

D.I. José Antonio Mijares y Reyes		
Spíndola	MT	Diseño Industrial y Gráfico
Srita. Margarita Menegus Bornemann	MT	Centro de Servicio y Promoción Social
Mtra. María de Lourdes González Rodríguez	TCD	Centro de Servicio y Promoción Social
Psic. María Liliana Reguera Rodríguez	MT	Centro de Orientación Psicológica

CAMBIOS:

Ing. Alicia Escalera Guzmán	TCD	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
	a MT	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Prof. Héctor Peynetti Ruiz	MT	Matemáticas
	a TCD	Matemáticas

BAJAS:

Prof. Eduardo Philibert Garza	MT	Administración
Profa. Lucía Santibañez Escobar	TCD	Sociología y Ciencias Político Administrativas
Lic. Ernesto Camou Healy	TCD	Centro de Servicio y Promoción social
Lic. Emma Paulina Pérez López	TCD	Centro de servicio y Promoción Social
* Sra. Georgette Cador Marticorena	MT	Centro de Información Académica

* Profesor con licencia.

2a. QUINCENA DE SEPTIEMBRE

ALTAS:

Lic. Manuel González Ramírez	MT	Ciencias Religiosas
Lic. Raymundo Ramos Gómez	MT	Letras
Quím. María Luisa Cervera Peña	MT	Ingeniería y Ciencias Químicas
Prof. Rodolfo Reyna Téllez	TCD	Física
Arg. Raymundo Collada Ramos	MT	Arquitectura y Urbanismo

CAMBIOS:

Ing. Juan Francisco Azcárate Velázquez	MT	Ingeniería Químicas	y	Ciencias
	a TCD	Ingeniería Químicas	y	Ciencias
Dr. Eduardo Pintos Vilariño	MT	Psicología		
	a TCD	Psicología		

BAJAS:

Lic. Juan Ignacio Martell Uranga	TCD	Sociología y Ciencias Políticas Administrativas
Sr. José Antonio García Gallegos	TCD	Centro de Servicio y Promoción Social.

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

1a. QUINCENA SEPTIEMBRE

ALTAS:

Sr. Jorge Flores Morgado	Centro de Información Académica
Srita. Rosario Rodríguez Torres	Centro de información Académica
Srita. Ma. de Lourdes Ramírez Valle	Centro de Difusión y Extensión Universitarias
Srita. Gloria López Sánchez	Centro de Servicio y Promoción Social
Sr. David Guerrero Ventura	Dirección de Personal
Srita. Ana Lilia Cabrera Romero	Dirección de Personal
Srita. Ma. de Lourdes Rodríguez Cedillo	Oficina de Becas
Srita. Martha Beatriz Bolaños Varela	Maestría en Desarrollo Rural.

BAJAS:

Sr. Ricardo Céspedes Oropeza	Centro de Asesoría e Investigación Aplicada
Sr. Sergio Curiel Quezada	Centro de Cálculo
Srita. Bertha Dracoulis Mendoza	Maestría en Desarrollo Rural.

CAMBIOS:

Sr. Jaime Martínez Renovales	de Centro de Difusión y Extensión Universitarias
	a Dirección General de Servicios Generales

COMUNICACIÓN

OFICIAL



2a. QUINCENA SEPTIEMBRE

ALTAS:

Sr. Eusebio Ramos Andrade

Centro de Cálculo

Sr. Enrique Arechavala Gómez

Centro de Cálculo

2a. QUINCENA SEPTIEMBRE

CAMBIOS:

Sra. Enriqueta Rowe Castañeda

de Centro de Información Académica

Srita. Julieta Valtierra Torres

a Dirección de Servicios Escolares

de Dirección de Servicios Escolares

Sr. Modesto Hernández Álvarez

a Centro de Orientación Psicológica

de Dirección General de Servicios
Generales

Sr. José Antonio Herrera Solís

a Centro de Información Académica

de Dirección General de Servicios
Escolares

a Centro de Información Académica